



RESOLUCIÓN DECANAL N° 265/06

VISTO

El informe de la auditoría realizada al Área de Enseñanza de nuestra Facultad en Octubre de 2004 que recomienda a esta Facultad homologar los títulos que otorga frente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología;

CONSIDERANDO

Que como resultado de la consulta realizada por la Secretaría Académica de la Facultad a los profesores de la Sección Física, surge la necesidad de introducir modificaciones en el plan de estudio vigente de la carrera de Licenciatura en Física;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1° : Crear una comisión "ad-hoc" que se encargará de presentar ante el HCD una propuesta integral de modificación del plan de estudio correspondiente a la carrera de Licenciatura en Física, contemplando las opiniones emitidas por los profesores de esta casa.

ARTICULO 2°: Nombrar coordinadora de dicha Comisión a la Secretaria Académica de la Facultad Dra. Silvina C. Pérez

ARTICULO 3°: Nombrar integrantes de dicha Comisión a los profesores que se detallan a continuación :

Dr. CANNAS, Sergio
Dr. DOTTI, Gustavo
Dr. LAMBERTI, Walter
Dr. SCHÜRRER, Clemar
Dr. STUTZ, Guillermo

ARTICULO 4° : Comuníquese y archívese

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

CORDOBA, 4 de Septiembre de 2006.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.